

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1543/17

Res. 1038/18

ACTA N° 146, de fecha 2 de mayo de 2018.

VISTO: La Resolución N° 359/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 27/02/18 (Acta N° 138);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional para ocupar cargos o funciones de Coordinador de Centro de Cultura Física, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de dichos cargos;

II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Coordinadores de Centro de Cultura Física, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, a partir del 07/05/18:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN	Fecha de Nacimiento
GARMENDIA, Silvana	2.016.541-0	Instituto Tecnológico Superior	07/09/60
GERMÁN, Beatriz	1.490.463-6	Instituto Superior Brazo Oriental	06/11/62
CABRERA DA SILVA, Jorge	3.996.291-6	Escuela Superior de Rivera	04/01/68
ALDAMA, Andrea	1.680.173-1	Escuela Técnica de Paso del Molino	29/05/63
RODRÍGUEZ, Silvia	4.311.430-7	Escuela Técnica Superior "Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú	02/08/81

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación

en la página web y a los Programas de Educación Básica y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv

